

EUROPE MAP INFOGRAPHIC

COMPORTAMIENTO DE PAGO DE LAS EMPRESAS EN EUROPA. CUARTO TRIMESTRE DE 2019

Dirección de Estudios
Enero 2020

CONTENIDO

- 2 | Resumen ejecutivo
- 3 | Retraso medio de pago en Europa. Cuarto trimestre de 2020
- 4 | Evolución desde el T4 de 2018
- 5 | Comparativa de los pagos de España y Europa
- 6 | Anexos



RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2019, el Retraso Medio de Pago (RMP) europeo se ha acortado gracias a las mejoras observadas en la mayoría de los países estudiados. Por el contrario, el RMP español ha sufrido el aumento más importante, de 0,82 días, y vuelve a superar los 14 días de retraso, cosa que no había ocurrido desde el T1 de 2016.

Después de haber alcanzado su mínimo histórico —12,85 días— a principios de 2018, el RMP europeo fue en aumento hasta el T2 de este año. A partir de ese

momento disminuyó hasta alcanzar los 13,17 días, su cifra más baja desde 2018.

Esta evolución se debe a la mejora del RMP de la mayoría de los 9 países estudiados. Así, 6 de ellos registraron en el T4 su mejor marca del año: Bélgica, Francia, Irlanda, Italia, Portugal y Reino Unido. En cambio, Alemania, Países Bajos y España alargaron sus plazos en 2019.

A pesar de los esfuerzos de la Unión Europea y de los Estados miembros por homogeneizar y reducir los retrasos, el

análisis de los distintos RMP muestra discrepancias significativas entre los diferentes países.

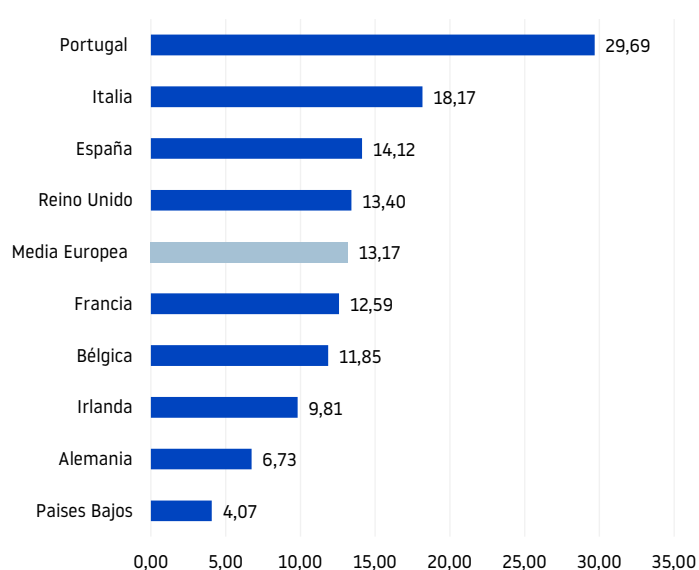
Los 9 países estudiados se dividen en tres grupos: los buenos pagadores (Países Bajos, Alemania e Irlanda), los países con un RMP medio (Irlanda, Francia, España, Bélgica y Reino Unido) y los malos pagadores (Italia y Portugal). Existe una gran disparidad dentro de los propios grupos: por ejemplo, el RMP puede variar en 25,62 días según se trate de una empresa holandesa o de una portuguesa.

RETRASO MEDIO DE PAGO EN EUROPA. CUARTO TRIMESTRE

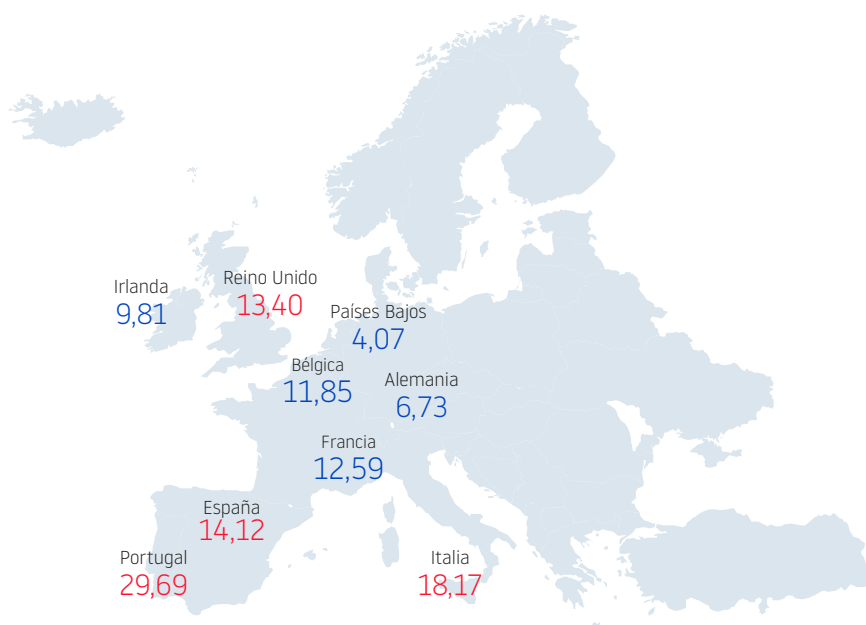
La diferencia del RMP entre los países estudiados alcanzó los 25,62 días este trimestre. Se pueden calificar los países según su RMP como sigue:

- Los buenos pagadores, con menos de 10 días de RMP: Países Bajos, Alemania e Irlanda.
- Los países con un RMP cerca de la media: Bélgica, España, Francia y Reino Unido.
- Los países con los plazos más dilatados: Italia y Portugal, que casi alcanza los 30 días este trimestre.

DÍAS DE RMP. CUARTO TRIMESTRE 2019



DISTRIBUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGOS



EVOLUCIÓN DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

En el T4, el RMP europeo se sitúa en 13,17 días, lo que supone una disminución de 0,17 días respecto al trimestre anterior y de 0,13 días respecto al mismo trimestre de 2018. Se trata de la cifra más baja del año.

El RMP neerlandés sigue siendo el más corto de los países estudiados con solo 4,07 días. Esta cifra representa una bajada de 0,53 días respecto al trimestre anterior y pone fin a 3 trimestres de aumentos. El RMP neerlandés es el más breve y el único por debajo de los 5 días desde el T2 de 2017.

También el RMP alemán baja en el T4 después de un año al alza y se sitúa en 6,73 días.

El RMP irlandés alcanza su mínimo histórico este trimestre con 9,81 días de retraso. Esta cifra representa una disminución de

1,57 días respecto al T4 de 2018, es decir, la mayor bajada en un año de todos los países estudiados. Irlanda es uno de los 3 países con un RMP inferior a 10 días.

Bélgica registra un RMP de 11,85 días este trimestre, el más bajo desde el T4 de 2018, lo que implica una bajada de 0,28 días.

El RMP de Francia baja por tercer trimestre consecutivo y se sitúa en 12,59 días, la mejor cifra registrada desde el T3 de 2014. Mejora 0,12 días respecto al trimestre anterior y 0,45 días respecto a 2018.

El RMP británico disminuye 0,07 días respecto al T3 y 0,81 días respecto al año pasado. Se ha mantenido todo el año 2019 por debajo de los 14 días de retraso.

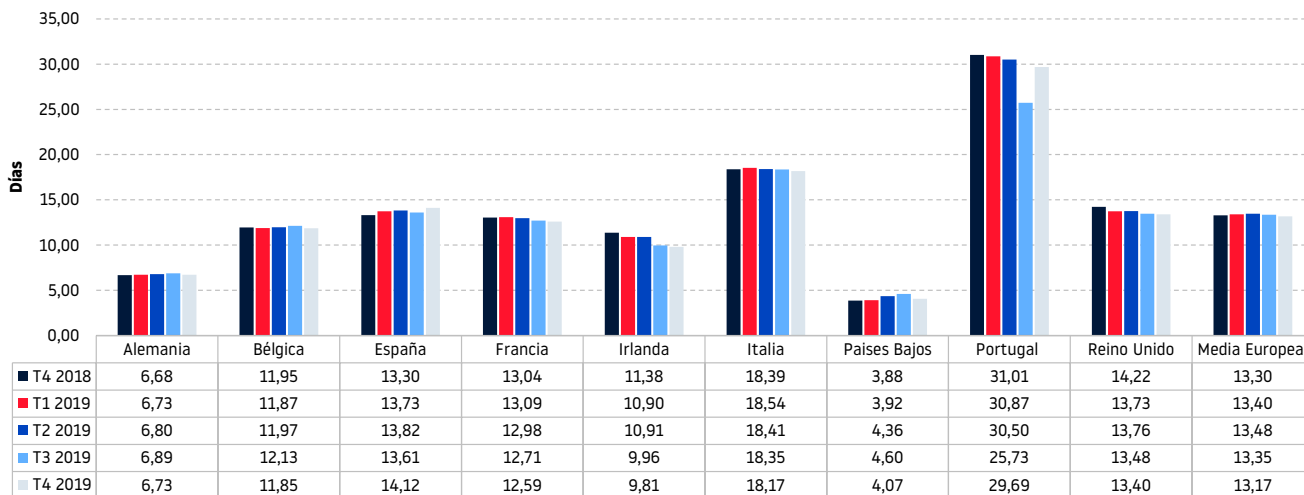
El RMP español aumenta 0,52 días en el T4 y se sitúa en 14,12 días, la cifra más

alta desde el T1 de 2016. En un año, el RMP español se ha incrementado en 0,82 días.

El RMP italiano disminuye 0,19 días respecto al trimestre pasado y se sitúa en 18,17 días, la mejor cifra registrada en 2019. Sin embargo, sigue siendo el segundo plazo más largo de la muestra estudiada.

Portugal registra una subida importante este trimestre y aumenta casi 4 días. Aunque el RMP portugués disminuyó 1,32 días desde el T4 de 2018, ahora mismo el país posee el RMP más dilatado de la muestra y es el único que supera los 25 días. La diferencia entre el RMP portugués y el holandés también supera los 25 días.

EVOLUCIÓN DEL RMP DESDE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

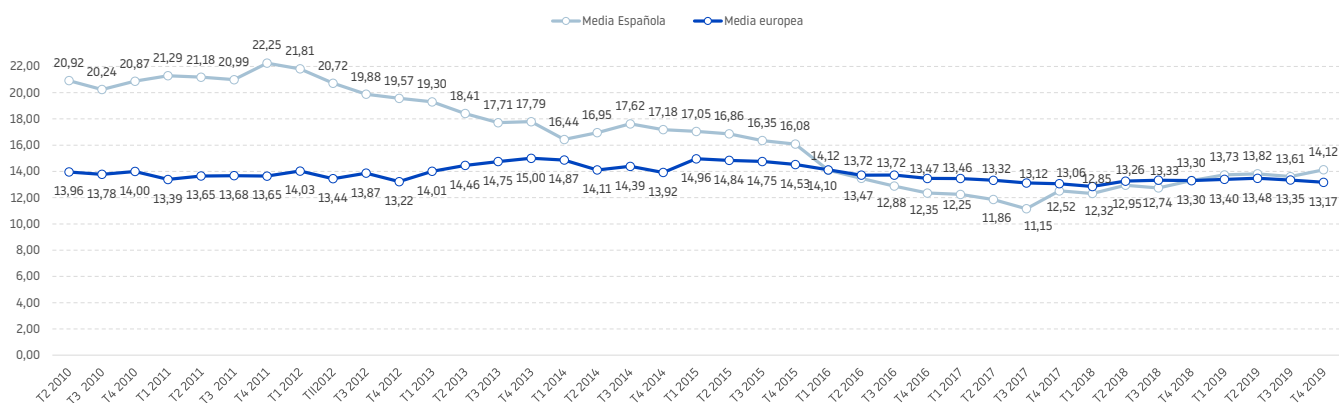


COMPARATIVA DE LOS PAGOS DE ESPAÑA Y EUROPA

Durante casi 3 años —entre el T1 de 2016 y el T3 2018— el RMP español se situó por debajo de la media europea. La igualó en el T4 de 2018 y empezó entonces a aumentar, hasta situarse 0,95 días por

encima del RMP europeo. En el T4 de 2019, la diferencia con la media europea ha sido la más grande del año.

EVOLUCIÓN DEL RMP EN ESPAÑA Y EUROPA



ANEXOS

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas.

La adaptación de la directiva en España se ha hecho a través del Real Decreto Ley 4/2013 de 22 de febrero: medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para Administraciones y de 60 para empresas,

se establece tipo de demoras (8 puntos por encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar esta directiva a su legislación nacional. La

Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas. En el caso de las Administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los

60 días cuando esté justificado. La norma prevé sanciones por incumplimiento y los Estados miembros tendrán un plazo de dos años para cumplirla.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informa D&B, a través de su programa DunTrade®, ha constituido una base de datos única formada por alrededor de 7,5 millones de experiencias de pago en España y más de 200 millones en el mundo.

El Programa DunTrade® es único en el mundo: desde hace 45 años en EE. UU. y 25 en Europa utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las condiciones pactadas.

El programa DunTrade® consiste en el intercambio de información entre la base de datos de DunTrade® de Informa D&B y la empresa participante sobre el comportamiento de pagos de clientes de dicha empresa. Todo ello de manera totalmente gratuita y confidencial por ambas partes.

Estas experiencias de pagos están constituidas por los datos de identificación

de los clientes y por las transacciones realizadas cada mes, lo que incluye información de las facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pagos será definido como el pago realizado fuera de los plazos pactados.

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de Informa D&B.
Los datos proceden de la base de datos de InformaD&B.

SOBRE INFORMA D&B

Informa D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 90,5 millones de euros en 2018. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de Informa se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas, como el BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 6,8 millones de agentes económicos nacionales;
- 3,4 millones de empresas y autónomos activos con rating;
- más de 15,8 millones de balances de empresas;
- más de 15,5 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 2,7 millones de vinculaciones societarias;
- más de 150.000 datos actualizados diariamente.

El liderazgo de Informa se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 330 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de Informa es la más utilizada de España con más de 3 millones de usuarios a través de sus marcas: Informa, elInforma y DBK. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de Informa.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19

